

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

14598 *ORDEN ESD/2525/2008, de 31 de julio, por la que se dispone el nombramiento de Consejero titular y Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado c), y artículo 7,1 y 2 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros representantes de alumnos, que serán nombrados por el titular del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, a propuesta de la asociación de ámbito estatal de mayor implantación, propuesta que comprenderá la de los Consejeros titulares y sustitutos.

Según dispone el artículo 9, apartado 1.d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), he dispuesto:

Primero.-El nombramiento de Consejero titular y Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de alumnos, de forma correlativa a los ceses incluidos a la Orden de 31 de julio de 2008:

Titular: Don Carlos Javier Ruiz Yébenes.

Sustituto: Don Miguel García Sanz.

Consejero sustituto de don Raúl Almarcha Cañas: Don Aitor García Moreno

Segundo.-El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que habrían de cesar los Consejeros en cuyo lugar se les nombra, según lo previsto en los artículos 7.2 y 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 31 de julio de 2008.-La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

14599 *ORDEN ARM/2526/2008, de 18 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ARM/1703 /2008, de 3 de junio.*

Por Orden MAM/1703/2008, de 3 de junio (BOE del 16), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se recoge en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta; conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 18 de agosto de 2008.-La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P. D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Lúcar Navia-Osorio.

ANEXO

**Convocatoria: Orden MAM/1703/ 2008, de 3 de junio
(BOE del 16 de junio)**

Puesto adjudicado: Centro Directivo/Unidad/OO.AA: Secretaría de Estado de Cambio Climático. Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático. Unidad de Apoyo. Secretario/a de Director General (código 5036868). Localidad: Madrid. Nivel: 17. CE: 6.659,08 euros. Puesto de procedencia: Ministerio, unidad, localidad: Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino-Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático (adscripción provisional). Nivel: 17. Datos personales de la adjudicatario: Apellidos y nombre: López López, María Cruz. NRP: 5104840302 A6032. Grupo: C2. Situación administrativa: Servicio Activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14600 *ORDEN PRE/2527/2008, de 1 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden PRE/878/2008, de 28 de marzo.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/878/2008, de 28 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 1 de agosto de 2008.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P.D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

**Convocatoria Orden PRE/878/2008, de 28 de marzo
(BOE del 1 de abril)**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

Dirección de Coordinación de Medios y Seguridad

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Ayudante Seguridad (Burgos).

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Del Interior. Dirección de la Guardia Civil.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Fernández Saiz, Ramón. NRP: 1306422935EA8446.